

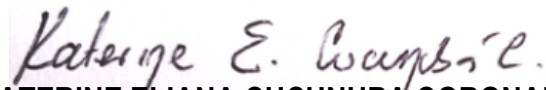
**FIJACIÓN EN LISTA ARTICULO 110 DEL C. G. P.
15 DE AGOSTO 2023**

El traslado empieza a correr el día dieciséis (16) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las 7:30 a.m. y vence el dieciocho (18) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las 4:00 p.m.

RAD	DEMANDANTE/EJECUTANTE	DEMANDADO/EJECUTADO	OBJETO DEL TRASLADO
2013-00351	ALFONSO MIER MARTINEZ	FONECA Y OTROS	RECURSO DE REPOSICION
2023-00032	EDUARDO ISMAEL ESCORCIA BOLAÑO	ASEO TECNICO S.A.S. ESP. Y OTROS	RECURSO DE REPOSICION
2023-00058	JONNYS DE JESUS BRICEÑO REYES	PRACO DIDACOL S.A.S. HOY INCHCAPE COLOMBIA S.A.S.	RECURSO DE REPOSICION
2017-00418	ADELA ROSA ROJAS GUERRERO	COLPENSIONES	ACTULIZACION DE CREDITO
2011-00514	CESAR LOPEZ BARRAZA	UGPP	RECURSO DE REPOSICION

Los documentos respecto de los cuales se corre traslado se encuentran disponibles en el expediente digital en la plataforma Tyba.

LA SECRETARIA,


KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO